

Fenpruss celebra aprobación de Bono Trato Usuario en Tramo 1 y Metas Sanitarias 2022

Este miércoles 16 de noviembre, Fenpruss se hizo presente en la sala del Senado donde **se votó favorablemente el proyecto de Ley que da por cumplidas las Metas Sanitarias 2022 y entrega el Bono Trato Usuario en Tramo 1 a todas y todos los trabajadores de la salud centralizada.** Una medida que la organización venía pidiendo desde el mes de junio, en la línea con lo sucedido en 2020 y 2021 a causa de la pandemia.

Recordemos que, ante la imposibilidad de evaluar el desempeño de la salud pública como en un año normal, y también en recompensa por el gran esfuerzo de las y los trabajadores de la salud durante la pandemia, Fenpruss y otros gremios levantaron la necesidad de dar por cumplidas las Metas Sanitarias y entregar el Bono Trato Usuario en Tramo 1 a todas y todos mientras dure la emergencia por el COVID-19.

“Este es un merecido reconocimiento para las y los trabajadores de la salud pública”, indicó Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss. **“Son miles de funcionarias y funcionarios que dieron su mejor esfuerzo, mostraron gran compromiso y vocación de servicio durante la emergencia sanitaria”**, agregó.

El proyecto pasó a tercer trámite en la Cámara de Diputados, en un proceso que debiera ser rápido gracias al consenso transversal que existe en el Congreso y Gobierno. Una vez finalizado el trámite legislativo en las próximas semanas, las autoridades de esperan que los bonos se concreten rápidamente, para así poder realizar los pagos a fines de noviembre, como

sucede todos los años.

